

ACTA DE EVALUACION DE FILES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA CUBRIR LAS PLAZAS BAJO EL DECRETO LEGISLATIVO CAS 1057 , ESTO POR NECESIDAD TRANSITORIA PARA LA COBERTURA DE LAS PLAZAS CONVOCADA - SUPLENCIA.

Siendo las 10:06 am, del día viernes 28 de febrero de 2025, en las instalaciones del Oficina de Dirección, de la Unidad Ejecutora 408 Hospital de Espinar, se reúnen los miembros de la comisión de selección de personal: M.C. Edison Miguel Fuentes Casani, con el cargo de presidente (titular), Lic. Adm. Gasdhalí Milagros García Tairo, con el cargo de secretario (titular), CD. Juan Carlos Arias Santana el cargo de primer integrante, Lic. Yovana López León en el cargo de segundo Integrante y Obs. Yesenia Isabel Navarro Perez con el cargo de tercer integrante, con la finalidad de evaluar los expedientes bajo la modalidad de Decreto Legislativo CAS 1057 SUPLENCIA - Convocatoria 003-2025-H.E. Para la cobertura de plazas según detalle:

- 01 AUXILIAR ASISTENCIAL (SERVICIOS GENERALES)
- 01 DIGITADOR

I. DESPACHO:

- Instalación del comité
- Revisión de solicitudes de postulación

II. INFORMES:

- El presidente del comité informa que han sido trasladados los expediente, los cuales fueron ingresados por mesa de partes del hospital, los mismo que fueron remitidos al comité para su evaluación curricular, Según detalle:

- 01 AUXILIAR ASISTENCIAL (SERVICIOS GENERALES)
- 01 DIGITADOR

III. ORDEN DEL DIA:

- Acto seguido la presidente da la bienvenida al comité e indica que conforme al cronograma publicado en las bases del proceso de selección **DECRETOS LEGISLATIVO CAS 1057**, para hoy se ha programado la evaluación de curriculum vitae, por tanto, se procede a dar inicio con la evaluación Curricular de los Expediente Presentados para coberturar las plazas convocadas por estricta necesidad de servicio y para dar cumplimiento de metas y objetivos trazados para el año 2025.
 - Estando los miembros titulares y suplentes, se procede a la evaluación curricular según los requisitos mínimos solicitados como se detallan:
- A. EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS 01 AUXILIAR ASISTENCIAL (SERVICIOS GENERALES) N° 003-2025-H.E. CAS 1057 -SUPLENCIA.**

Nº	CARGO	POSTULANTE	REQUISITO EXIGIDO	PUNTAJE (%)
1	AUXILIAR ASISTENCIAL (SERVICIOS GENERALES)	ELVA ZENAIDA UMASI CHULLO	NO CUMPLE	
2	AUXILIAR ASISTENCIAL (SERVICIOS GENERALES)	MARI LUZ MERMA HUAMANI	NO CUMPLE	
3	AUXILIAR ASISTENCIAL (SERVICIOS GENERALES)	SAUDITA FLORES CCAHUANA	NO CUMPLE	
4	AUXILIAR ASISTENCIAL (SERVICIOS GENERALES)	TOMASA QUISPE CONDORI	SI CUMPLE	

A) EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS 01 DIGITADOR N° 004-2025-H.E. CAS 1057 – SUPLENCIA.

Nº	CARGO	POSTULANTE	REQUISITO EXIGIDO	PUNTAJE (%)
1	01 DIGITADOR	MARCO ANTONIO CHIPANA HUARANCCA	SI CUMPLE	57
2	01 DIGITADOR	JANETT ISABEL MERMA VELAZCO	NO CUMPLE	
3	01 DIGITADOR	HILDA PAREDES CUTI	NO CUMPLE	

[Handwritten signature]
Dr. Edison Miguel Fuentes Casani
 MEDICO CURULANO C.O.P. 25970
 MEDICO AUDITOR AMTGO

[Handwritten signature]
Lic. Adm. Gasdhalí Milagros García Tairo
 LIC. EN FENOMENOLOGIA
 C.F.P. 2-40-96

[Handwritten signature]
Yesenia I. Navarro Perez
 OBSTETRA
 C.O.P. 20763

MINISTERIO DE SALUD
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 UNIDAD EJECUTIVA HOSPITAL
 ESPINAR

[Handwritten signature]
Lic. Adm. Gasdhalí Milagros García Tairo
 C.I.A.D. N° 25970

GOBIERNO REGIONAL
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD
 U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

[Handwritten signature]
C.D. JUAN CARLOS ARIAS SANTANA
 C.O.P. 15887

4	01 DIGITADOR	YENNYFER GLORIA KANA KANA	NO CUMPLE	
5	01 DIGITADOR	ALEXANDRA GENOVEVA QUISPE QUISPE	NO CUMPLE	
6	01 DIGITADOR	MELINA SENCIA PACCAYA	NO CUMPLE	
7	01 DIGITADOR	BENITO MAMANI ALANOCCA	SI CUMPLE	56.4
8	01 DIGITADOR	NELY ROSMERY PACCO CHACO	NO CUMPLE	
9	01 DIGITADOR	LEE FERNANDO SEGURA AYMACHOQUE	NO CUMPLE	
10	01 DIGITADOR	SHIRLEY ARENAS PILARES	NO CUMPLE	

Después de la calificación de los files de los postulantes, los resultados quedan de la siguiente manera:

RESULTADOS PRELIMINARES

a) **CARGO: 01 AUXILIAR ASISTENCIAL (SERVICIOS GENERALES) N° 003-2025-H.E. D.L. CAS 1057-SUPLENCIA.**

N°	CARGO	POSTULANTE	REQUISITO EXIGIDO	OBSERVACION
01	01 AUXILIAR ASISTENCIAL	ELVA ZENaida UMASI CHULLO	NO CUMPLE	
02	01 AUXILIAR ASISTENCIAL	MARI LUZ MERMA HUAMANI	NO CUMPLE	
03	01 AUXILIAR ASISTENCIAL	SAUDITA FLORES CCAHUANA	NO CUMPLE	
04	01 AUXILIAR ASISTENCIAL	TOMASA QUISPE CONDORI	SI CUMPLE	

b) **CARGO: 01 DIGITADOR N° 004-2025-H.E. D.L. 276 – SUPLENCIA. CAS**

N°	CARGO	POSTULANTE	REQUISITO EXIGIDO	OBSERVACION
01	01 DIGITADOR	MARCO ANTONIO CHIPANA HUARANCCA	SI CUMPLE	
02	01 DIGITADOR	JANETT ISABEL MERMA VELAZCO	NO CUMPLE	
03	01 DIGITADOR	HILDA PAREDES CUTI	NO CUMPLE	
04	01 DIGITADOR	YENNYFER GLORIA KANA KANA	NO CUMPLE	
05	01 DIGITADOR	ALEXANDRA GENOVEVA QUISPE QUISPE	NO CUMPLE	
06	01 DIGITADOR	MELINA SENCIA PACCAYA	NO CUMPLE	
07	01 DIGITADOR	BENITO MAMANI ALANOCCA	SI CUMPLE	
08	01 DIGITADOR	NELY ROSMERY PACCO CHACO	NO CUMPLE	
09	01 DIGITADOR	LEE FERNANDO SEGURA AYMACHOQUE	NO CUMPLE	
10	01 DIGITADOR	SHIRLEY ARENAS PILARES	NO CUMPLE	

Siendo las 10:32 a.m, del día viernes 28 de febrero de 2025, se da por terminada la evaluación curricular tal como está expresada en los cuadros anteriores, en señal de conformidad firman los integrantes del comité antes mencionados.

Espinar, 28 de febrero del 2025.

Dir. Edwin Milla
MEDICO AUDITOR ANTI
MILANO CANAL 1057

Yvelin Lopez Lebr
MEDICO AUDITOR ANTI
MILANO CANAL 1057

Yvelin Lopez Lebr
MEDICO AUDITOR ANTI
MILANO CANAL 1057

Lic. Alicia
JEFE DE LA DGDPPH
CLAU N° 24970

COMITÉ DE EVALUACIÓN
DE CURRÍCULO
C.D. JUAN CARLOS ARSLAN SANCHEZ
COP 15352